

**CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO PENTEST Y
ANALISIS DE VULNERABILIDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

COMPARACION DE PRECIOS No. SIB-CP-012/2017

Datos del Proceso

1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria la contratación de servicios profesionales para la realización de Pruebas de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades de la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Comparación de Precios.

3. Plazo de Recepción de las ofertas: del viernes 15 al viernes 22 de Septiembre del 2017, hasta las 4:00 p.m.

4. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos.

5. Descripción del Servicio: Estas pruebas y análisis permiten identificar irregularidades o vulnerabilidades de seguridad de información, mediante las cuales se podrían obtener accesos a los sistemas y datos de la institución.

A continuación detalle del servicio

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Realización de Pruebas de Penetración y Análisis de Vulnerabilidades, mediante los métodos Blackbox y Whitebox, para los servicios.	UN	01

Requerimientos de las Propuestas:

- El proveedor debe formalizar la planeación del proyecto, definir los alcances detallados de cada una de las fases y etapas, así como determinar la organización y administración del proyecto.
- El proveedor debe recolectar la información inicial para identificar de forma precisa los procesos, recursos e infraestructura de TI.
- El proveedor debe identificar los componentes que integran la Infraestructura Tecnológica de Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, cómo se relacionan y enlazan entre sí, y los posibles vectores de ataque que podrían ser usados.
 - Enumeración de la red, usuarios y recursos
 - Interrogar lo DNS
 - Escaneo de servicios y mapeo de la red
 - Data Mining.

- El proveedor debe realizar búsquedas de vulnerabilidades específicas de acuerdo a la información obtenida de la fase de recolección de información.
 - Realizar análisis de la seguridad de los protocolos de la red y su backbone
 - Auditar la configuración de los servicios, servidores y aplicaciones, bases de datos, firewall, routers, sistemas de prevención de intrusos, switches y otros recursos.
 - Investigar las vulnerabilidades que afectan a los recursos de TI identificados
 - Verificar y probar manualmente las vulnerabilidades encontradas
 - Cuantificar y priorizar los hallazgos.
- El proveedor debe realizar pruebas controladas, las cuales están encaminadas en explotar activamente las vulnerabilidades identificadas en los diferentes recursos de TI.
 - Configuraciones débiles o inseguras
 - Falta de implementación de las mejores practicas
 - Fallas en el kernel de los sistemas operativos evaluados
 - Buffer overflows a nivel de los sistemas operativos, aplicaciones o servicios
 - Sistemas sin los últimos parchos de seguridad
 - Exploits que explotan vulnerabilidades no publicadas.
 - Hacer intentos de escalar privilegios para ganar control total sobre el sistema afectado.
 - Analizar el sistema comprometido para encontrar brechas que nos permitan ganar acceso a otros sistemas.
 - Instalar herramientas adicionales de penetración en el equipo afectado para comprometer la infraestructura tecnológica y sistemas.
- El proveedor debe realizar pruebas de penetración contra las aplicaciones Web HTTP/S identificadas dentro de la infraestructura tecnológica.
 - Mapeo Web
 - Evaluación de la Configuración
 - Pruebas de Autenticación
 - Evaluación de la Gestión de Sesiones
 - Análisis del Esquema de Autorización
 - Pruebas de Lógica de Negocio
 - Validación de la Entrada de Datos.
- El proveedor debe realizar la Clasificación y Ponderación de Vulnerabilidades, utilizando una metodología basada en estándares, que permita asignar un valor cuantitativo a cada una de las vulnerabilidades identificadas.
- El proveedor debe realizar el Análisis de Riesgos a la Infraestructura Tecnológica en el alcance de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana considerando vulnerabilidades, amenazas e impactos al negocio, mediante el uso de metodologías de análisis de riesgos.
- Tiempo de Implementación.
- Tiempo de Entrega.
- Nombres de Clientes con proyectos similares ejecutados.
- Especificaciones Técnicas.
- Certificación del oferente en los productos ofrecidos.

6. Lugar de entrega de los bienes y servicios: Los bienes y servicios deberán ser entregados en la sede principal de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México No. 52, Gazcue.

7. Tiempo de entrega: Indicar plazo de entrega y condiciones de pago. Dichos servicios se requieren a la mayor brevedad posible; la disponibilidad y/o tiempo de entrega se debe expresar claramente en su propuesta. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.

8. Presentación de las Ofertas: Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
Dirección:
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
REFERENCIA: SIB-CP-012/2017

La fecha límite de recepción de las propuestas es el viernes 22 de septiembre del 2017.

9. Garantías: Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

9.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

9.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

10. Documentación a Presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 3) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**.
- 4) Autorización del Fabricante **(SNCC.F.047)**: Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 5) Oferta Técnica: descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías.
- 6) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 7) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 8) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen. Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.

11. Información de contacto: Para cualquier información favor realizar su consulta por escrito, vía fax o correo electrónico:

Departamento de Compras
Julia Vásquez
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346
Fax: 809-686-2874
E-mail: jvasquez@sib.gob.do

12. Formularios Tipo

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal www.comprasdominicana.gov.do, apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar".